Montevideo—Sábado 17 de Enero de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3,060

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

ENVIANDO el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes . . . . . . $ 2.00
Por 3 meses 5.50
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto . . . 0.10
" atrasado . . . 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & Ca, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 17—El Presidente de la República recibió despachos oficiales de Paraná, comunicándole que la tranquilidad restablecése. Las autoridades están en su puesto y los grupos se disuelven. Parece que vuelve todo á la labor tranquila. Un despacho del coronel Reyes dice que las fuerzas movilizadas en todos los departamentos fueron licenciadas.

—La Cámara de Diputados empezó la discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo á emitir títulos de Deuda Externa de 7 por ciento anual, hasta la cantidad de 75 millones.

—El ministro de la Guerra ordenó que vuelva á Santa-Fé el batallon 3.º de infantería, que bajó de Paraná con motivo del conato revolucionario. El regimiento de zapadores regresará tambien al Chaco.

—El intendente municipal nombrará hoy una comision de vecinos que deberá correr con todo lo relativo á las fiestas del próximo carnaval.

—La Convencion Nacional del Rosario proclamó la candidatura del general Mitre para la presidencia con 105 votos y la del doctor Bernardo de Irigoyen para vice por 97.

—*La Prensa* publica el telegrama siguiente de Rio de Janeiro:

Rio Janeiro, 16—Quintino Bocayuva renunció la cartera de Relaciones Exteriores, que fué ofrecida á Cesario Alvim.

El congreso sancionó las nuevas declaraciones de libertad civil á favor de las diferentes creencias religiosas.

Sanciónase tambien las garantías á favor de la prensa y contra sus abusos.

Prohibióse el juego de lotería.

Buenos Aires, 17—Acaba de recibirse el telegrama siguiente:

Mendoza, 16—Personas residentes en Puente del Inca anticipan algunas noticias sobre la revolucion, recojidas de pasajeros de Chile que acaban de arribar. Hé aquí las mas interesantes:

Dos batallones de granaderos, hánse plegado á los revolucionarios.

Varios intendentes de provincias han abandonado sus puestos, pasándose á la oposicion.

El dia ocho conferenciaron el gobierno y los revolucionarios sin arribar á ningun acuerdo.

Dícese que los revolucionarios tomaron un buque portador de dos millones de pesos que traía del Perú para el gobierno chileno. Dícese que la casa de Balmaceda cerca del mar fué destruida.

El 12 llegaron á Puente del Inca dos oficiales chilenos, permaneciendo allí dos horas y regresando enseguida. La diversa procedencia de estas versiones hace imposible garantir su veracidad.

—

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley del 8 de Junio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Lóndres, Enero 16 (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 50 %.

Buenos Aires, 17—Oro, 318.
Acciones Banco Nacional, al contado, 104.50.
Banco Constructor, al contado, 9.70.
Muelle Catalinas, al contado, 19.80.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Departamento del Salto—Enero, 15—Hoy han dado principio á la humanitaria tarea de recolectar fondos para el Hospital de Caridad, los señores don Julio Sierra, gerente de la sucursal del Banco Nacional y el doctor Cárlos Eugenio Pintos.

—Una persona venida hoy del Salto Grande nos asegura que las autoridades policiales de Federacion (Entre-Rios) haciendo una visita á las islas que hay en aquel punto del rio, han encontrado una regular cantidad de armas blancas y de fuego, que como es lógico, se suponen pertenezcan á la fraccion política en Entre-Rios que no quiere que suba Hernandez al poder.

Malhechores—Desde Santa Rosa han sido remitidos á San Eugenio, bajo segura custodia, tres de los malhechores que formaban en la cuadrilla de salteadores que pretendian llevar un malon á las casas de comercio de aquella villa.

Los demás compañeros se han escapado, creyéndose que hayan pasado al Brasil y á la vecina provincia de Corrientes.

Hospital de Caridad—Enero 16.—Entró un soldado del batallon 2.º de Cazadores, con tres heridas contusas de la cabeza; verificada la primera intencion, fué llevado por la autoridad policial.

Barracas y saladeros—Salto, Enero 15—A principios del mes de Febrero empezará á matar el Saladero de Cuareim. Segun nuestros informes, la matanza de este año no será en ese saladero inferior á la de los años anteriores. Ya han salido á campaña, en procura de buenas novilladas, los troperos de dicho establecimiento.

—Los negocios de frutos del país siguen encalmados en esta plaza comercial, pues la demanda es muy poca y á precios tan bajos que los hacendados se niegan á aceptarlos, lo que ha hecho que algunos compradores de lanas venidos últimamente, se hayan ausentado sin comprar ni una arroba.

Cueros vacunos—Hay fuerte existencia, cotizándose los clasificados á precios entre 32 y 34 reales pesada.

Lanares—La cotizacion oscila entre 110 y 115 milésimos libra, segun clase y condicion.

Cerda—Hay poca demanda de este renglon, cotizándose á pesos 15 1/2 quintal.

Lana—Por las mejores lanas del departamento, en vellonadas, barriga aparte y sin semilla, se han llegado á pagar hasta 30 reales, pero el precio general es de 28 reales arroba.

Plumas de avestruz—Se cotizan entre pesos 0,80 y pesos 1.10 libra segun clase y condicion.

—Paysandú, Enero 15.—Rigen en esta plaza los siguientes precios:

Cueros vacunos clasificados, 3.60 pesada 40 lbs.
Id lanares, 105 á 108 mls. los de 1/2 lana arriba.
Id id pelados, de 12 á 14 reales docena.
Id corderitos, 60 cts. docena.
Id de potro, secos, 80 cts. las 10 libras.
Id nonatos, 15 cts. pu;a.
Lanas segun clase, de 27 á 31 reales arroba.
Cerda mezcla, 16 pesos quintal.
Pluma de avestruz, de 7 á 9 reales libra segun clase y condicion.
Huesos de campo, 12 pesos tonelada.
Astas de campo, 6 á 7 pesos millar.

"En las riberas del Plata"—Se ha recibido la version castellana de un grueso volúmen escrito en italiano por el señor F. Ressasco, titulado "En las riberas del Plata." Su título dice ya con bastante claridad de qué asunto se trata. Montevideo y Buenos Aires, sus aspectos diversos, sus usos y costumbres, han inspirado al autor seiscientas páginas, escritas, segun lo permite juzgar una rápida ojeada, en forma amena y sencilla.

Hípica—Con motivo de las carreras que se efectuarán mañana en el Hipódromo de Maroñas, la compañía "La Platense" ha dispuesto un viaje especial del *Eolo*, el que saldrá de la dársena sud (Buenos Aires) hoy sábado 17 á las 7 de la tarde, pudiendo regresar los que deseen en el *Apolo* que saldrá el domingo 18 á las 8 de la noche de Montevideo.

El pasaje de ida y vuelta válido para este solo viaje, es de 22 pesos moneda nacional argentina.

Noticias de Paysandú—Muchos estancieros del departamento se están dedicando al plantío de árboles para abrigo de sus ganados.

—La mayoría del 3.º de cazadores permanecerá en el Salto hasta que el jefe de la frontera Norte, general Vazquez, no disponga su traslado á Paysandú.

Don Juan Valentin será el proveedor en la localidad del batallon 3.º de cazadores.

—En el callejon de "La Tentacion", esta mañana fué encontrado el cadáver de Antonio Silva, acribillado de puñaladas. Presentaba tres heridas en el costado izquierdo, dos en el derecho, una en el hipogastrio, dos hachazos en el rostro y varias en los brazos y antebrazos.

El presunto autor del hecho es Domingo Lemos. Está preso.

—Está casi completamente restablecido el doctor Parietti.

—Sigue enferma de bastante gravedad la apreciable señora Agustina G. de Mongrell.

—Ayer no bajó el *Saturno* á causa de la bajante del rio.

—En el saladero "Nuevo Paysandú" encuéntrase cargando 2000 ps. de grasa con destino á Liverpool el bergantin *Undine*.

—Desde hace algunos dias hállanse los presos ocupados en la limpieza de las veredas.

—El rio Uruguay continúa bajando.

—En estos dias quedará concluido el hipódromo que piensa establecer en la Colonia Porvenir, el sargento mayor don Nicasio Borges.

Centro Vascongado—Mañana domingo: partido de pelota á mano limpia y á 50 tantos, en el que tomarán parte Escurra y los dos Marquina, contra Francés, Juan María y Lopez.—A las 2 1/2 p. m.

Junta Electoral—Hé aquí los ciudadanos que obtuvieron mayoría de votos en las elecciones de Junta Electoral practicadas en Trinidad (Porongos):

Titulares—Señores Florisman Carbajal, José B. Ferrer, Juan M. Garcia, Antonio G. Goso, Nicolás Duran, Pablo E. Labastie, Ricardo M. Gerona, Juan A. Bula é Inocencio Preliasco.

Suplentes—Señores Fernando Etchegaray, Milor Moreira, Mario S. Beutancor, Felipe Violante, José I. Ortiz, Luis G. Carbajal, Domingo Simonet, Jorgelino Machado y Manuel Ifran.

Sociedad Protectora de los Animales—Extractamos los siguientes datos del "Informe de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de los Animales" establecida en esta capital:

MOVIMIENTO DE FONDOS DESDE ENERO 1.º Á DICIEMBRE 31

Ingreso

Existencia en caja el 1.º de Enero de 1890.	$	35 06
Cobrado: 1,188 cuotas, desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del mismo.	"	594 00
Total	$	629 06

Gastos

Pagado lo siguiente:

A la "Imprenta Artística" en distintas fechas por ocho mil folletos adeudados segun estado de Caja anterior.	$	150 00
A alquiler escritorio en la calle 1.º de Mayo núm. 16; de 1.º de Enero á 21 de Mayo á ps. 25.	"	116 67
A id. id. San José núm. 18; de 22 Mayo á 31 Octubre á ps. 22.	"	118 05
A id. id. id.; por Noviembre y Diciembre á ps. 20.	"	40 00
A Maveroff, 2 marcos con vidrio.	"	8 50
A Impuesto de Salubridad, Enero á Mayo.	"	3 50
A "Imprenta Rural" por 2,000 recibos.	"	11 00
A E. Gonzalez, limpieza escritorio, Enero á Diciembre	"	28 50
A mudanza y demás gastos menores, Enero á Diciembre.	"	29 00
A Comision de cobro, 10 % sobre pesos 229.50 del año anterior; saldo	"	12 95
A Comision de cobro, 10 % sobre ps. 505, de Enero á Octubre.	"	50 50
A id. id. 20 %, id. id. 89; Noviembre y Diciembre	"	17 80
Existencia en Caja que pasa á 1.º de Enero de 1891.	"	80 74
Total	$	626 06

NOTA

Recibos devueltos por el cobrador. . .		484 00
Id. pendientes de cobro.		154 00
Se adenda á la Imprenta y Librería. .	$	51 30

Francisco Vazquez Cores, Presidente.—*Teodoro Visaires*, Tesorero.

MIEMBROS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES, ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO

Aguiar don Américo, Albístur don Ramon, Alvarez doctor don Saturnino, Albin don Gumersindo, Acevedo doctor don Eduardo, Arteaga don Rodolfo, Areco don Horacio:

Brown don Rodolfo, Blengio doctor don Juan, Bayolo y Massa señores, Becchi don Constatino, Blanco doctor don Juan Cárlos, Basarte don Américo, Berot don Andrés, Berra don Victoriano, Baridon don Pedro, Bonino don José A.; Buschiazzo don Juan, Berro don Mario.

Carril don Bruno, Caldeiro don Manuel, Carrau don Guillermo, Ceppi don Cárlos E., Cubiló doctor don Justo, Claret don José M. Cartiple don Cárlos, Castaños don Antonio.

Dellaca y Charlone señores, Daiucchi don Arturo, Davie don Arturo.

Espina don Francisco.

Freire don Manuel, Fraga don Julio, Franqui don Juan.

Gomensoro don Tomás, Givogre don Enrique, Guillemet don N., Galleti don Gaspar, Garcia don Luis L, Gonzalez Lerena doctor don L., Guerra don Luis, Guelfi don Antonio, Gardey don José.

Hill don Guillermo, Hamilton don Eduardo, Herrera Quevedo don José de, Herrera don Luis A.

Johnson don Juan, Jimenez doctor don José.

Lacasagne don Eloy, Luchini doctor don Luis, Lemoine don Cárlos, Laurie don Tomás, Landa don Fermin, Lombardini don Benito A.

Meikle Williams y C.ª Sres., Mc. Lean don Alejandro, Montero don Alcides, Miguez de Soto don Francisco, Muñoz doctor don José María, Moratorio don A. J., Müller don Otto, Müller don Eugenio, Montes don Francisco, Matarrodona D. Francisco, Mc. Lean don Guillermo.

Navia don José, Nebel don Alfredo, Nutall Jones don Alfredo.

O'Donoghue doctor J.

Pena doctor don Cárlos M. de, Polo don Gregorio, Padiéy Petit Hnos., Paseiro don Aníbal, Piñeyrúa don Horacio.

Reyes don Martin, Ramirez, doctor don José Pedro, Rodriguez Alonso don R., Rossi don José, Rodriguez don Cárlos A., Rossi don Luis A., Rey don Manuel, Rodriguez don Julian.

Sivori don Luis, Silva don Cipriano, Sosa don Antonio, Soto don A., Sarmiento doctor don Rafael M., Sassenhoff don Ernesto, Sciarra don Remigio, Sayago don Antonio, Salterain don Joaquin de.

Terra doctor don Duvimioso, Talice don José, Tagle don Vicente, Talice don Luis, Tremoleras don Juan A., Tiscornía don Cárlos G., Trezer don W.

Urta don Vicente.

Vázquez Cores don Francisco, Visaires don Teodoro, Vanrell don Guillermo, Varzi don Pablo, Van Fewinkel H. H., Verges don Cárlos.

"La Platense"—En asamblea de accionistas, celebrada en Glasgow el 26 de Diciembre, se resolvió liquidar la compañía de navegacion "La Platense."

Esta resolucion (dice un diario) reconoce por causa las dificultades financieras habidas últimamente en Lóndres, y el resultado nulo obtenido por la compañía durante los últimos ocho meses.

La liquidacion durará probablemente de uno á dos años, habiendo sido nombrados dos liquidadores.

La compañía ha satisfecho el 31 de Diciembre último 162 mil libras, resto del pago á don Saturnino Ribes, de la compra de la flotilla Mensagerías.

Música—Programa del concierto que tendrá lugar hoy sábado en la Cervecería de Richling y Ca.:

PRIMERA PARTE—Petrella: Jone, acto segundo; Straus: El Danubio, wals; Verdi: Don Cárlos, acto tercero; Suppe: Feste, sinfonía.

SEGUNDA PARTE—Ponchielli: Gioconda, acto tercero; Gomez: Guarani, sinfonía; Boito: Mefistófeles, Potpourri; Bagano: Natalia, wals.

Dirigido por el maestro de la banda de la artillería Francisco Spinelli.

Buena puntería—Dicen los diarios de Madrid que el coronel de nuestro ejército don Angel de Leon, fué invitado por la oficialidad de la Academia de Artillería en Campaña, á un ejercicio y simulacro de fuego que se celebró en las dehesas de Carabanchel cerca de Madrid.

El coronel de Leon tomó parte en el tiro de cañon al blanco, habiendo hecho diez blancos de bandera en doce disparos.

Fué muy felicitado, se le nombró socio de número de la Academia y miembro honorario de ella, habiéndosele obsequiado despues con un banquete.

Nuestro compatriota retribuyó el obsequió á los pocos dias, en cuya ocasion hiciéronse votos por la felicidad de la República del Uruguay y su ejército.

El tiempo—Telegramas recibidos hoy á las 8 a. m. por la oficinal central del Telégrafo Oriental:

Tiempo bueno en Pando, Sauce, Tacuary, Pelotas, Porto Alegre y San Cárlos.

Bueno hoy y anoche llovió en San Ramon, Santa Rosa, Tala, Minas, Tapes, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Ventoso en Migues, Gutierrez, Zapican y Nico Perez.

Nublado en Artigas, Melo y Yaguaron.

Declaraciones—Enero, 17—con esta fecha se presentó Fernando Medina, marinero de la balandra nacional *Rio San José* y expuso:

Que encontrándose ayer á bordo de dicha embarcacion durmiendo, de pronto se presentó en la cámara el patron del pailebot *Julia* llamado Lorenzo Sabana, y preguntándole al declarante si le debia diez y seis pesos contestóle éste, es cierto que le debia un mes del conchavo, por lo que Sabana lo agredió á puñetazos y á la vez echó mano á un cuchillo que tenia á la cintura, con intencion de herirlo, lo que no llevó á efecto.

Todo lo que pone en conocimiento de la Comandancia de Marina, para los efectos que haya lugar, firmando la presente en prueba de verdad.—*Fernando Medina*.—*Serafin Faccio*, jefe de punto.

Enero 17—En virtud de la anterior declaracion, el infrascrito hizo comparecer á esta oficina al patron del pailebot *Julia*, é interrogado respecto al incidente habido con el marinero de la balandra *Rio San José*, dijo: Que ayer fué á bordo de la balandra á decirle al marinero que no anduviera hablando que le debia un mes de conchavo, pues no era cierto, y que si volvia á hablar, lo iba á castigar; además no es cierto que lo haya amenazado con golpearlo ni tampoco el de haber sacado el cuchillo.

Es cuanto tiene que exponer.—A ruego de Lorenzo Sabana, por no saber firmar, *Jacinto Reyes*.—*Serafin Faccio*, jefe de punto.

Enero 17—Con esta fecha se presentó el patron y tripulantes de la lancha *núm. 180*, y expusieron:

Que estando en la tarde de ayer en momentos que se declaró la tormenta atracado en el muelle de Bella Vista descargando caños de hierro marcas M. W. W., á causa del fuerte viento la lancha dió varios golpes contra el muelle, moviéndose la estiva y rompiéndose varios caños; éstos pertenecen á la compañía de Aguas Corrientes.

Es cuanto tienen que declarar para sus efectos.—*José M. Bazan, Francisco Martinez, Serafin Faccio*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Apolo*:

De Buenos Aires—H. Pral, B. Alzue, J. Serchniger, J. Echevarria y cinco mas, F. Croz, C. Cruz, V. Ruiz, A. Ruiz, P. Ruiz, J. Palva, P. Claveri y señora, F. Claveri, señora de Menein y dos señoritas, J. Cubilloga, J. Urtando, C. Urtando, M. Barnechea, M. L. Agrego, E. A. Agrego, señora Agrego, E. Suarhdfage, A. Legrer, J. M. Belfast y señora, G. Giraur, J. Dadcliffe, J. Lermette, M. Derjes, F. Coulan, J. F. Donner, J. Ercolida, J. Bellini, J. Garcia, J. Mariani, F. Castro, J. Michel, V. Carpi, A. Sibur, M. L. Barreto, J. Barreto, Z. D. Marengo, E. L. Gerio, E. Cutbill, F. Adam, E. Tapia, J. A. Rose, E. Berry, F. Lein, P. Gomal A. Pujol, J. B. Barrac, E. Orruen, J. Rivarra, V. Verje y 20 pasajeros de 2.ª clase.

Para la Isla de Flores—Salió esta mañana á las 9.45 la ballenera nacional *Talisman*, conduciendo provisiones.

Enfermo—Fué bajado hoy á tierra y conducido al Hospital Inglés, por encontrarse enfermo, el marinero Charles Jacobsen perteneciente á la tripulacion de la fragata inglesa *Theodora H. Rand*.

Oficina de análisis—Enero 16 de 1891.—Vinos franceses, 3; vinos españoles, 1; whisky, 1; guigerale, 1. Total, 6.

Estas muestras resultaron buenas, despues de haber sido examinadas como es de práctica.

Conmemoracion fúnebre—La Comision directiva de la *Sociedad de Socorros Mutuos de los Operarios italianos* (Rio Negro 179) ha tenido una plausible idea: la de dedicar una *matinée* en recuerdo de los socios fallecidos en el pasado año de 1890.

He ahí el programa de esa piadosa ceremonia literario-musical, que se efectuará mañana á la una y media de la tarde:

1.º Gounod—*Gallia* "lamentacion", por el "otteto" dirigido por el maestro C. Formentini.

2.º Discurso del presidente de la Sociedad, don Luis Colombo, en recuerdo de los socios finados.

3.º (A) Ponchielli—Preludio de la "Cantata á Donizetti".

(B) Verdi—"Ave Maria" del *Otello*.

4.º Discurso del profesor don Luis D. Destefani, en conmemoracion del doctor Domingo Parodi y de don Andrés Folle.

5.º Solo para violoncello, por el profesor Emilio Moreschi.

6.º Discurso del profesor Emilio Caccia en conmemoracion del profesor don Pedro Ricaldoni.

7.º Blumenthal, melodía para "settimino".

No dudamos que una numerosa concurrencia de socios contribuirá á la solemnidad al acto.—*Delta*.

Asociacion Fraternidad—En esta sociedad tuvo lugar el jueves la eleccion de nueva Junta Directiva para el año 1891, resultando electos por mayoría de votos los siguientes señores:

Titulares—Presidente, don Federico Britos del Pino; Vice-presidente, Jacinto M. Alvariza; Secretario, Pedro Puig; Pro-secretario Deolindo Berthier; Bibliotecario, Isidoro Demaría (hijo); Tesorero, Pablo Bonavía; Sub-tesorero José Espino; Vocales, Eulogio de los Reyes; Juan M. Sanchez; Dionisio Oyamburo, Eduardo Ramos.

Suplentes—Presidente, doctor Pedro M. Castro; vicepresidente, don Felipe L. Monteverde; secretario, don Enrique B. Rivas; prosecretario, don Bartolomé Perazzo; bibliotecario, don Antonio Sierra; tesorero, don Adolfo Berro; subtesorero, don Mauricio Castilla; vocales, don José M.ª Souza Diaz, doctor A. Vidal y Fuentes, don Angel Giorello y don Pedro Valerio.

Dado el componente de esa comision electa, no podemos menos que felicitar á los elejidos y á los electores por el acierto que han demostrado al formular sus votos.

Es una comision que hace honor á la Asociacion "Fraternidad" y que trabajará por su adelanto y prosperidad.

Remember—Esta noche, en el *Politeama Oriental*, la primera representacion de la popular opereta *Boccacio*; y en el *Nuevo Politeama* gran baile de disfraz.

Presupuesto de la Junta—Los miembros de la Junta E. Administrativa se hallan en estos momentos atareados extraordinariamente con las rebajas en el Presupuesto de la Municipalidad.

No solamente será aplicada en las dependencias de la corporacion la rebaja del 10 %, sinó que tambien se suprimirán empleados.

Parte policial—La Comisaría del Mercado Central remitió á un individuo que promovió un gran escándalo.

—La de la 1.ª seccion á un individuo que en la noche del 13 del corriente efectuó un robo de dinero en la Camisería de la calle Reconquista núm. 52.

—La comisaría de la 3.ª seccion comunica que en momentos que don Manuel Maya transitaba por la calle Estanzuela, al llegar frente al Corralon Municipal recibió una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida de consideracion. Ignoraba de donde habia podido partir la piedra. La policía sin embargo consiguió descubrir al audaz remitiéndolo preso.

—La misma remitió á siete muchachos que acostumbraban todas las noches á estacionarse en la esquina de Isla de Flores y Rio Negro, obstruyendo el tránsito y diciendo insolencias á las mujeres que pasaban, y provocando con cuchufletas á los transeuntes.

—La de la 2.ª seccion comunica que ha fallecido en la calle Reconquista esquina de Treinta Tres, sin asistencia médica, el dueño de la tienda allí establecida, señor José Rioseco. Las puertas de la tienda fueron selladas y lacradas por la autoridad respectiva y el cadáver entregado á varios amigos que quisieron velarlo.

—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió á dos individuos que sin mediar provocacion alguna la emprendieron á puñetazos con dos soldados del 2.º de Cazadores que se encontraban bebiendo tranquilamente en el almacen de la calle de Santa Teresa esquina Colon, sufriendo éstos varias contusiones.

Los agresores llámanse Gerardo Riego y Juan Fausto, son asiduos concurrentes de la calle Santa Teresa y reincidentes en escándalos.

—La de la 11ª remitió al individuo Pedro Marches por haber intentado cometer actos inmorales con una niña de ocho años á la que llevó con engaños hasta una zanja que existe en la calle Libertad. Fué visto por varios menores, quienes denunciaron el hecho á un guardia civil el que detuvo á Marches antes de que cometiera el abuso que intentaba.

—La de la 4.ª comunica que debido al ciclon de ayer se derrumbó una pared de la casa en construccion sita en la calle Guareim núm. 62, cayeron varios postes telegráficos y árboles en las calles correspondientes á la seccion.

—La de la 6.ª que por causa del ciclon de ayer se derrumbó una pieza de material que existe en la calle La Madrid esquina Guareim; y tambien volaron los techos en la estacion del Ferrocarril C. del Uruguay, cayendo muchos árboles en la calle Agraciada y en la plaza Sarandí.

Varias noticias—Los Señores Cobes y Ca. se hallan comisionados para arrendar dos y media suertes de campo, sitas en Carpintería, departamento del Durazno.

—A requisicion de la Jefatura Política del departamento General Flores, fué reducido á prision por las autoridades de Paysandú un tal Montero, el mismo que hace tiempo mató en Trinidad al sereno López.

El teniente Prelasco, fué comisionado para recibir y custodiar al criminal.

—A mediados de Febrero, va á abrirse una nueva escuela pública en el departamento de Artigas, en Guareim, regenteada por don Juan Paiva.

—Dice *El Independiente* de Trinidad:

En un pedregal que existe en el campo que ocupa un señor Etcheverry, sito en el Arroyo Grande, ha sido encontrado un recado completo y de buena calidad.

En la carona y en el basto, se halla grabado, y perfectamente legible, el sello de una de las talabarterías de Paysandú.

La autoridad ha practicado algunas investigaciones infructuosas.

—Ayer fué remitido al Departamento Central de Policía un individuo que se entretenia en cortar bolsas llenas de harina, depositadas en la estacion Yatay.

Alegaba, que ya que él no comia pan, nadie debia comerlo.

¡Alma de Dios!

—La regata que en estos dias se llevará á cabo entre la falúa del Resguardo y la de la Comandancia de Marina, será por la apuesta de 200 pesos oro.

Como se sabe, la primera la tripularán marinos del crucero norte-americano *Tallapoosa* y la segunda de los buques ingleses fondeados en nuestra bahía.

—El fuerte viento que de pronto se levantó ayer á las 4 y 40 p. m., dió en tierra con una anciana de nombre Faustina Sosa, que en ese momento transitaba por la calle Ejido entre Paysandú y Cerro Largo, de resultas de lo cual la infeliz recibió algunas lesiones de carácter grave en la frente y otras partes de la cara y cuerpo.

—Desde pasado mañana quedará reducido á la mitad el personal oficial del "Jokey Club" y á la mitad del sueldo de que actualmente disfrutan los empleados restantes.

La Comision directiva toma estas medidas en vista de la mala situacion pecuniaria por que atraviesa la caja social.

Menos carreras, y mas trabajo y economía.

—Merece un aplauso el observatorio meteorológico del colegio Pio de Villa Colon.

Ayer, dos horas antes que desencadenara el ventarron, lo comunicó á la Comandancia de Marina en los siguientes términos:

"Dentro de dos horas, ó á mas tardar á la entrada de la noche, se desencadenará un fuerte ciclon."

—El Ministerio de la Guerra acaba de celebrar un contrato con la sociedad telefónica *La Cooperativa*.

Esta se obliga á unir telefónicamente todas las reparticiones militares. Para el mejor servicio respectivo, *La Cooperativa* pondrá ademas un conmutador á disposicion de aquéllas, cuyo aparato ha sido fabricado en el país.

—Las Hermanas de María Auxiliadora tomarán hoy posesion de la Escuela-Taller, situado en la calle Canelones esquina Magallanes.

El año escolar empezará á mediados del mes entrante.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde.

María Mercedes Carvalho, oriental, 15 dias, atrepsia infantil, calle Reducto núm. 146.

María Eigart, francesa, 73 años, casada, carcinomia del cardias, calle Canelones núm. 298.

Ceterino Pessaño, oriental, 17 meses, gastro enteritis, calle Agraciada núm. 571.

Roque Michetich, austriaco, 45 años, soltero, insuficiencia mitral, calle 25 de Agosto núm. 75.

Juan Luis Magot, francés, 21 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Charrúa, número 15.

María Neto de Maqueiro, española, 17 años, casada, eclampsia, calle Paysandú, número 22.

María Pereira, oriental, 26 meses, bronco pneumonia, calle Vazquez núm. 224.

Fortunata Brangero, italiana, 52 años, viuda, cáncer al pecho, calle Figurita núm. 519.

Gabriel Borioto Ferrari, oriental, 10 meses, gastro enteritis, calle Municipio núm. 30.

Ermenotola Felicia Noreda, oriental, 11 dias, falta de desarrollo, calle Agraciada núm. 14.

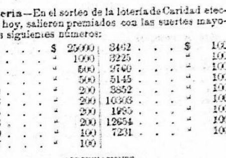
Un feto, nació muerto, no viable, calle Agraciada núm. 62.

Sofía Figueroa, oriental, 8 meses, gastro enteritis, calle Minas núm. 16.

Giuseppida Potola, oriental, 1 año, catarro gástrico intestinal, calle Ciudadela núm. 214.

Cárlos Marquez, oriental, 63 años, casado, angina del pecho, calle Sarandí núm. 131.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:



11384	$	20000	3462	$	100
8428	"	1000	3225	"	100
2101	"	500	9760	"	100
1123	"	500	5145	"	100
7180	"	200	3852	"	100
11776	"	200	10303	"	100
5155	"	200	1935	"	100
4913	"	200	12654	"	100
8500	"	100	7231	"	100
5027	"	100			

APROXIMACIONES

11383	$	625	11385	$	625

Sucesos de Entre-Rios—Buenos Aires, 16—El órden público está completamente restablecido en Entre-Rios, y siguen adelante los trabajos conciliatorios cuyos preliminares han influido poderosamente para evitar el conflicto próximo á producirse, y cuyos primeros efectos habian empezado ya á hacerse sentir.

La reparacion de las líneas telegráficas y telefónicas había quedado terminada, lo mismo que la del Ferrocarril Central, interrumpida entre Nogoyá y Tala.

El ministro de la guerra recibió del general Arias el siguiente despacho telegráfico.

Paraná, Enero 15—Acaba de hacerse la trasmision del mando gubernativo en esta provincia, y hasta este momento no ocurre novedad. Se toman medidas activas para tratar de disolver los grupos alzados.

—*La Nacion* contiene el siguiente telegrama:

Concepcion del Uruguay, Enero 15—Anoche fué alarmada la poblacion por haberse reunido próximamente á las once la guardia nacional, so pretexto de que habia estallado un movimiento revolucionario en el centro de la provincia. La zozobra que ha reinado hoy con motivo de encontrarse interrumpidas las líneas telegráficas y la del Central entreriano, que nos unen con el Paraná, ha sido indescriptible, particularmente cuando se alistaban para remitir al Paraná contingentes y armamentos desembarcados de la bombardera *República*, lo que felizmente no se efectuó por haberse recibido á tiempo noticias de que todo habia terminado.

Noticias recibidas del Tala aseguran que grupos revolucionarios han dejado armas abandonadas, refugiándose en los montes cercanos. Hasta este momento no se conocen pormenores de lo ocurrido. Lo único que se sabe, es que una partida revolucionaria mató á un comisario de la campaña del Tala, llamado Sanchez, el cual dejóse matar antes que entregarse.

Esta noche á las nueve fué licenciada la guardia nacional, lo que hace creer que no se trataba más que de unas montoneras sin jefes ni direccion.

El secreto profesional—La detencion del fugitivo de Cayena, Rendon, delatado en Palencia por un abogado á quien consultara, ha puesto sobre el tapete el eterno asunto del secreto profesional, que en Francia se lleva con rigor que acaso parezca exagerado, y dá motivo, no solo á discusiones apasionadas sinó á procesos judiciales. Recientemente un médico ha incurrido en pena grave por un caso de conciencia que difícilmente resolvería el moralista mas versado. Una detenida en la prision de San Lázaro tiene necesidad de sufrir una operacion quirúrgica que exige el empleo del cloroformo. La enferma es histérica, y al llegar el sueño ficticio que produce el anestésico la presa comienza á delirar.

Sus palabras, al principio sin sentido, recobran la ilacion del pensamiento. Bajo el influjo de un terror profundo, á lo que parece, se acusa. ¿De qué? De un crímen. El médico suspende la operacion é inclínase para recoger mejor la inconsciente confidencia. Se trata de un asesinato. Y lo relata todo, todo. El doctor deja sus visturíes y tijeras; y en la cartera anota los detalles que recoge. A las histéricas no hay mas que hablarles con un poco de imperio para que respondan sumisas. La enferma obedecia á las preguntas del demandante que atormentaba á la paciente en la forma concisa y abrumadora de un juez instructor. Cuando la confesion fué plena y absoluta, cosió la piel, emplastó la herida y despertó la víctima. Vuelta al conocimiento, se sintió mejor, sonrióse satisfecha, y mirando agradecida al médico, díjole: "¡Me habeis salvado!" ¡Y la iba á perder!

Si como médico habia calmado sus dolores, como curioso depositario del secreto empezó á atormentarla para hacer inexcusable el testimonio de su responsabilidad en el crímen. Sin fuerzas ya para resistir, la paciente confirmó despierta lo que habló dormida, viendo convertido su salvador en verdugo. El médico dennunció á la justicia, y aquí entra el proceso.

Aquél dice que no dió parte al juez hasta que obtuvo "convencimiento pleno" de la delincuente. Pero el secreto profesional estaba roto desde el punto en que le repitió á la enferma lo que habia dicho en su delirio. Que era en el ejercicio de sus funciones donde sorprendió el secreto no es dudoso. El deber que le señala la ley es uno: callarse. Pero de otra parte, guardando silencio ¿no puede quedar impune el crímen? ¿Y si hay inocentes perseguidos ó condenados? Entonces es más terrible aún la guarda de la confidencia. ¡Pensar que se tiene en la mano el medio de sacar del presidio ó salvar del patíbulo al acusado injustamente! Para calmar su conciencia, el médico echó mano de un distingo, y le dijo á la enferma: "Ha hablado usted durante el sueño y ha confesado la perpetracion de un crímen; ¿me autoriza usted á comunicárselo á la justicia?" La infortunada no sabia que el médico está obligado á guardar el secreto profesional, y consintió.

La justicia aprovechando la denuncia, ha vuelto á abrir la causa del asesinato, pero á la vez ha castigado al doctor Watelet por infraccion de la ley en el ejercicio de su cargo.

Interrogado con este motivo el eminente médico forense Mr. Brouardel, ha respondido categóricamente: "Todo lo que oiga, vea ó toque en el ejercicio de su cargo es secreto para el médico; todo, sin excepcion; á menos que reciba encargo especial de inquirir un hecho. Y aun entonces lo que no se relacione con el hecho cuyo esclarecimiento se exige, entra en la categoría del secreto profesional."

Gravámenes á los buques—El cónsul argentino en esta capital se dirigió por nota á Gobierno, acompañando unos artículos aparecidos en *El Telégrafo Marítimo*, en que se demuestran los enormes recargos con que son gravados los buques que dirigiéndose á la República Argentina, hacen escala en este puerto.

Como las disposiciones marítimas vigentes están en desacuerdo con los términos de la convencion sanitaria recientemente sancionada, el Ministerio argentino pasó los antecedentes á informe de la Prefectura de Buenos Aires, que es ha expedido manifestando que los artículos del diario oriental critican errores que existen en la convencion sanitaria y no las disposiciones de la Prefectura, por lo que juzga conveniente se pase el asunto al Departamento nacional de higiene para su respectivo estudio.

Traficantes de carne humana—Un diario aleman, del distrito de Katemburg, publica lo siguiente, que el Departamento General Argentino de Inmigracion ha hecho traducir, remitiéndose la traduccion al jefe de policía de Buenos Aires, y al señor intendente municipal, á fin de que se adopten medidas tendentes á evitar el infame tráfico.

"Las personas abajo designadas, han venido de vez en cuando de Buenos Aires y Montevideo á Europa, sobre todo á Alemania, con recursos bastantes considerables, con el propósito de inducir á las jóvenes bajo pretextos falsos, para venir á varias ciudades de América del Sud, colocándolas en seguida en casas de prostitucion.

1.º Israel Klopper, nacido en Suczara-Bukovina, robusto y alto, rubio, tiene como seña particular una gran cicatriz en la mejilla. Posee varios documentos de viaje. Vive en Buenos Aires.

2.º Leib Greit, nacido en Drohobyes, Galitzia, robusto y alto, pocos cabellos rubios. Viaja bajo el nombre de Starth (tomado preso y condenado en Burdeos).

3.º José Kats, nacido en Suravica, Galitzia robusto y alto, rubio, tiene documentos austriacos, italianos, brasileros y turcos. Vive en Buenos Aires.

4.º Moritz Keisser, nacido en Solomea, Galitzia, estatura regular, débil, pocos cabellos rubios, pálido.

5.º Lazar Goldenburgh, nacido en Littau, Rusia; tamaño regular, fuerte, cabellos negros. Tiene documentos de viaje ingleses y turcos. Vive en Buenos Aires.

6.º Karl Rock, nacido en Czernovitz, Galitzia, fuerte, rubio, está en Buenos Aires desde 1870; se ocupa de procurar mujeres, tiene 55 años de edad. Vive en Buenos Aires.

7.º Jacob Salamowitech, nacido en Batsochan, Rumania, estatura regular, magro, pelo entrecano, tez morena; está en Buenos Aires desde 1872.

8.º Juan Sallowich, nacido en Bucarest, Rumania; pequeño, flaco, pelo castaño, pálido. Ocupado por ahora en el negocio de su hermana Matilde en Europa, para llevar jóvenes á Buenos Aires. Estuvo preso tres años en Burdeos por un indigno comercio. Vive en Buenos Aires. Tiene documentos falsos y pasaporte argentino, así como tambien su hermana.

9.º Moritz Goldberg, nacido en Lemberg, Galitzia, estatura regular, fuerte, pocos cabellos rojos; está provisto de todos los documentos falsos posibles. No vive sino momentáneamente en Buenos Aires.

10. Jacob Goldstein, nacido en Galitzia; estatura regular, pelo rojo, cutis rojo; está en Buenos Aires desde 1877. Viene á Europa como comerciante en pipas de fumar y lleva á Buenos Aires jóvenes. Su mujer, Rebeca Goldstein, nacida en Lemberg, Galitzia, de estatura regular, fuerte, pelo negro, recorre la Europa con el mismo propósito. Dos hermanas de la misma, que venden papas en Lemberg, reclutan, valiéndose de engaños, muchachas, para ir con su hermana á Buenos Aires. Una se llama Enne Stark, la otra Ettel Seidenwurm y viven en Lemberg, calle Hwacoma 8. Jacob Goldstein está por ahora en Alemania.

11 Moritz Schvener, de Usias Apisdorf, Galitzia, alto y fuerte, pelo negro; vive en Buenos Aires.

12 Lazar Schwartz, nacido en Tulscha, Rumelia, alto, fuerte, pelo negro, tez morena, de 35 años de edad, con piernas combadas; vive en Buenos Aires; viene cada tres ó cuatro meses á Europa; en el mes de Enero estuvo en Mulhouse; y viaja con el nombre falso de Prim; en Buenos Aires es naturalizado argentino.

13 David Stein, nacido en Constantinopla, estatura regular, débil, pálido, pelo negro; tiene 29 años de edad; vive en Buenos Aires.

14 José Goldfeld, nacido en Rusia; alto y fuerte; cutis de la cara rojo; pelo canoso y en poca cantidad, teñido de negro; tiene de 50 á 55 años de edad, y se entrega al infame comercio desde 1872. Viaja con documentos falsos; generalmente usa un pasaporte inglés de Calcuta. Vive en Buenos Aires.

15 Maum Terniawsky, nacido en Rusia, alto, delgado, pálido, cabello oscuro, de 35 á 40 años de edad. Vive en Buenos Aires. Viaja con documentos falsos.

16 Pedro y Ana Auster, nacidos en Malraria, Rumelia, altos, delgados, pelo canoso. Viven ahora en Montevideo.

Los principales puertos donde estos traficantes embarcan su mercadería humana, son Marsella, Burdeos, Havre, Southampton, Liverpool, Lóndres, Amberes y algunas veces Hamburgo, Bremen, Austria, Hungría, Galitzia, Alemania y Suecia.

Don Agapito—Copiamos de *El Monitor de la Educacion Comun*, periódico argentino, el siguiente informe del inspector escolar don Juan M. de Vedia:

"Escuela infantil á cargo de don Pedro J. Fisati. Está establecida en la estacion Nuñez del ferrocarril del Norte. Cuenta con 42 alumnos inscriptos, de los cuales estaban presentes unos 20.

Hace dos meses y dias que el director ha sido favorecido con el concurso de otro maestro á quien ha confiado el primer grado.

Este maestro es don Agapito Valiana, una persona tan poco apta para enseñar, que me permito aconsejar al Consejo su exoneracion del cargo.

Don Agapito daba clase teniendo entre sus manos un puntero con el cual manejaba á los niños como lo haria un carrero con sus bueyes. Varias veces, en mi presencia, lo ví picar á los niños en la cabeza.

En las horas de recreo, don Agapito se paseaba por el patio con la pica en las manos, sin duda temiendo algun acto de agresion de parte de sus alumnos.

Durante los ejercicios intuitivos, el señor Valiana presentó á sus alumnos una enorme piedra, con la cual pretendia enseñarles no las cualidades perceptibles por los sentidos, sino lo que estaba *adentro*, segun le oí repetir.

Cuando un alumno contestando á sus preguntas decia: *si señor*, debiendo decir *no señor*, ó vice-versa, el señor Valiana daba enormes golpes con el puntero sobre el piso.

Aquello era un sainete."

Equivocaciones póstumas—Hace algun tiempo falleció en Niza la señorita Wachterhausen, cuya madre habitaba en Potsdam. Esta, al saber la muerte de su hija telegrafió á un empresario de pompas fúnebres, encargándole remitiera á Postdam el cadáver de la jóven. Llegando el féretro, la desconsolada madre hizo abrirle para estampar un último beso en la casta frente de su querida niña; pero ¡cuál no sería su asombro cuando al descubrir el ataúd se encontró frente al bigotudo rostro de un viejo oficial ruso vestido de gala!

Hechas las indagaciones del caso, resultó que el empresario había equivocado la remision de los cadáveres, expidiendo el de la jóven á Smolensko, Rusia.

La desolada madre telegrafió á las autoridades de Smolensko dando cuenta del extraño suceso, y poco despues supo que el cuerpo de su hija había sido enterrado en aquel punto con gran pompa y todos los honores militares debidos á un general.

Para sujetar caballos—Un español llamado José de Boladeres ha obtenido privilegio de invencion por un aparato al que se ha dado el nombre de Serreta imperial, con el que se logra no solo paralizar en el acto el vértigo del caballo que se ha desbocado, sino evitar que se asuste, se encabrite, dé saltos, huidas y se encapote, siendo una gran garantía para la vida del que monta, guía ú ocupa un carruaje, al propio tiempo que ofrece una gran seguridad al transeunte.

La forma de dicho aparato es, segun parece, elegante, consistiendo en sencillos y artísticos relieves y calados que están en armonía con los arneses de lujo, habiéndolos nikelados, cardados, plateados y dorados al fuego.

Estudios hidrográficos en el rio Uruguay—El directorio de la sociedad anónima "La Dragadora Argentina", se ha dirigido al departamento de Obras Públicas manifestando que dicha sociedad ha resuelto pedir la rescision del contrato que tenia hecho con el Gobierno de la vecina República, para la ejecucion de los estudios hidrográficos que hasta hace poco estuvo practicando en el rio Uruguay.

Se funda esta peticion en la imposibilidad en que se encuentra la sociedad para poder continuar un trabajo como éste, que dicen, les ha ocasionado pérdidas efectivas por valor de 29.689 pesos y 11.285 oro sellado.

Un establecimiento modelo—A muy poca distancia del pueblo de Santa Lucía, existen dos propietarios de setecientas cincuenta cuadras de terreno feraz, ondulado y de una composicion humífera uniforme, adaptable á cualquier cultivo ó plantacion, por muy delicadas que sean. Sus dueños, hombres emprendedores, llenos de relevantes méritos en su profesion, se han distinguido principalmente en la horticultura y no debe el país pocos servicios á su reconocida competencia.

Se prometen cultivar esa gran extension de terreno, con arreglo á todos los procedimientos de la ciencia agronómica moderna—sin cuya base, todo esfuerzo productor tiene que ser forzosamente estéril.

—Toman posesion de sus tierras, hacen la distribucion ordenada del sistema general de plantacion, verifican el cálculo de su costo y el promedio de sus resultados pecuniarios y se deciden á emprender una gigantesca obra.

La dividen en fracciones diversas, determinan los cultivos á verificarse, escogen su personal aparente, distribuyen y subdividen el trabajo, interesan á los trabajadores y forman así su plan general para poner en seguida manos á la obra.

Aquí, en un punto convergente y de fácil acceso á una estacion de ferrocarril, que lleva el distinguido apellido de los propietarios, grandes pepineras de toda clase de árboles: frutales, forestales, maderables, industriales y de ornamentacion.

En otro punto, un monte secular de espesísima arboleda, plenamente desarrollada y en el cual abundan elementos para las mil aplicaciones de la industria manual.

Mas adelante, un inmenso predio destinado á un gran alfalfal que cuenta con todas las maquinarias indispensables para su explotacion y cuenta con un personal competente en el ramo, que vive permanentemente en su respectiva fraccion bajo la direccion de un mayordomo responsable.

En otra gran fraccion, un cultivo de avena de semillas seleccionadas, que se explotan para el consumo de los animales del establecimiento y puede suplir las necesidades de la demanda.

En otro predio, expresamente dedicado á un gran monte frutal, diversas y notables variedades, á cargo de otro personal especialmente dedicado á su prolijo cuidado y conservacion.

En otra extension, de un espléndido terreno, un magnífico monte de pinos insignes que vegetan de una manera sorprendente, á tal extremo, que han alcanzado ya á una gran altura, pues hay pinos que, en el espacio de dos años, alcanzan á cuatro metros de elevacion. Seguramente, este monte excepcional será uno de los más preciosos adornos del establecimiento, pues está situado en un parage donde sus propietarios piensan establecer las instalaciones principales del establecimiento en un parque de recreo á que dará acceso á una magnífica calle de casuarinas que se halla á su entrada de más de veinte cuadras de extension.

En otra traccion, espléndidos canteros de hortalizas conocidas que se producen con una exhuberancia asombrosa de vegetacion, por la debida preparacion del terreno y su composicion en elementos de fertilidad.

En una gran extension de tierra, dos grandes viñedos que servian de plantel para plantaciones futuras, uno de uva blanca y otro de distintas variedades ambos magistralmente plantados y de una produccion sorprendente por su abundancia, con la cual sus propietarios elaboran vinos exquisitos.

En otra seccion, cuatro mil olivos plantados con arreglo á las exigencias de este cultivo; 1,000 en su sitio y 3,000 á plantarse en el invierno próximo superiores de calidad y que proporcionarán, antes de mucho tiempo, ricos aceites. Este cultivo está sujeto á un método de produccion uniforme y metódica.

El mérito primordial de establecimiento es que sus diferentes cultivos se han de hacer en grande escala y ocupan ya casi toda la extension del territorio.

La administracion general, punto esencialísimo en una explotacion de tal importancia, obedece á un sistema muy sencillo en toda su expresion.

Enero 17 — FOLLETIN — 3

A través del tiempo

(DEL FRANCES)

Y en el lecho, Courageot, con la cabeza de lado, la miraba.

—No, no, no; imposible; no podré nunca.

Pero era necesario.

[illegible]

Entró á la cocina.

[illegible]

No tardaron en llegar algunos [illegible]

El meson se llenó de gente.

[illegible]

Interrogaron á la Hengue.

—¿A qué hora os levantasteis?

—Cerca de las dos.

—¿Dónde está Virginia La Touche, la criada?

—¡Ah, señor!... ¡la pobre mujer!...

—¿Qué? ¿qué le ha ocurrido?

—Muerta, señor alcalde, muerta.

—¡Cómo muerta! ¿Y de qué?

—Se ha colgado.

—¿Colgado?

—Sí.

Todos se miraron sorprendidos y rodearon á la Hengue.

Esta, lloriqueando y enjugándose el rostro con el delantal, añadió:

—¡Amaba tanto á su amo!

—Es verdad que le cuidaba mucho,—dijo el alcalde;—¡pobre mujer! [illegible]

—Oh, señor! Yo no sé nada. [illegible] hay alubias que sobraron de ayer; tomadlas de desayuno, yo no tengo hambre. Se marchó y no la volví á ver mas; cuando una hora despues tuve que ir á la habitacion donde el señor está de cuerpo presente...

—¿Teniais necesidad de ir?

—Queria pedir á Virginia las llaves del armario de la cocina. Entro y...... ¿qué es lo que veo? A Virginia colgada del techo, delante de la cama del señor; yo me salí corriendo y no me he atrevido á entrar mas por allí.

—¿Y no habeis procurado descolgarla? Será preciso cortar la cuerda; es posible que no esté muerta todavía.

—¿Cortar la cuerda de un ahorcado?...... ¡ah! no, señor alcalde; no seré yo quien lleve la desgracia á mi marido y haga la mia; ¿no es verdad que eso trae la desgracia, Hengue?

—Y tan cierto que eso trae desgracias!—dijo el cazador furtivo, que acababa de venir de Cardon con otras gentes.

—Condúcenos al cuarto del señor Courageot.

—En seguida, señor alcalde.

Entonces soltó su delantal y les precedió; la puerta estaba entreabierta.

—Ahí está, señor,—dijo con los ojos huraños y temblorosa.

Entraron.

El alcalde subió en una silla, cortó la cuerda, mientras *Mira-la-Muerte* sostenia el cuerpo de Virginia; despues la extendieron en el suelo y le quitaron la cuerda que rodeaba su cuello hinchado y rojo.

—No hay mas que hacer—dijo el alcalde—está ya completamente rígida.

El alcalde notó el desórden que reinaba en la habitacion; parecia estar receloso é inquieto; aquellos papeles esparcidos, aquellas carpetas desunidas, aquellos cajones abiertos, ¿qué significaba todo eso?

—¿Dónde está la Hengue?

—Se ha vuelto á la cocina—dijo *Mira-la-Muerte*,—esto la impresiona mucho y no ha querido entrar. ¿Hace falta que venga?

—Sí.

El molinero corrió á buscarla; pero su mujer se resistió á ir.

—No, no iré.

—¿Por qué?

—No me gusta ver esas cosas.

—Anda, no te comerán; están muertos.

—Pues por eso; siempre que los miro se me salta el corazon.

Tuvo que venir el alcalde á la cocina.

—¿Por qué están abiertos todos los cajones, di?

—¡Toma! Señor alcalde, á mí no me pregunteis eso, sino preguntádselo á Virginia; habrá querido buscar alguna cosa, parece evidente; pero, ¿qué la ha quitado la vida? Lo ignoro.

—¿El señor Renaudière, ha asistido al señor Courageot en los últimos momentos de éste?

—No, señor.

—Entonces, ¿no conoce la muerte de Virginia?

—No, señor; habia partido hacia ya mucho tiempo cuando yo me enteré de lo que pasaba.

—¿Sabeis si el señor Courageot tenia valores consigo?

La Hengue se turbó; no esperaba esta pregunta.

—¡Oh, señor!—prorrumpió al cabo.—Yo no soy mas que una mujer á jornal.

—¿De suerte que no sabes nada?

—Solo Virginia es quien podria decir...

No terminó; acababa de encontrarse con la mirada de su marido que caía fija sobre ella; la miraba con una extraordinaria atencion; parecia muy conmovido y retorcia la gorra entre sus dedos nerviosos.

—Perdonadme, señor alcalde; quisiera tomar parte en la conversacion, [illegible]

—Habla, Hengue, ¿qué vas á decir?

—¡Canario! No hay quien dude de mi honradez, todo el mundo me conoce; es verdad que aquí, allí y en otras partes donde vaya soy cazador furtivo, cazador de conejos, pero eso no es una razon para que yo deje de ser un hombre honrado y á carta cabal.

—Es verdad, es verdad,—repitieron muchas voces.

El alcalde mismo, que conocia á su administrado con todas sus cualidades y defectos, el alcalde mismo inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Pues bien; el otro dia, Juan de Juanes, el guarda, me cogió con los conejos en la camisa.

Algunos aldeanos soltaron el trapo á reir.

—Naturalmente, el guarda me llevó á la presencia del señor Courageot, quien me echó una buena peluca. ¡Ah! Pudo llevarme á la cárcel por solo eso; mi palabra; pero, despues de todo, el señor Courageot me perdonó con la condicion de que en seis mis meses no cazaría en Casa-Feyne, como así lo he hecho, yendo y viniendo por estos alrededores con las manos vacías siempre.

—Pero,—prorrumpió el alcalde,—¿qué tiene que ver esa historia con?...

—Esperad un poco, señor alcalde. El señor Courageot me despidió; yo no habia parado la atencion en nada de lo que me rodeaba, cuando he aquí que al saludar para salir veo el gran armario abierto de par en par, como está ahora precisamente, y en los cajones... ¡ah, señor alcalde! en los cajones...

—¿Qué habia en los cajones?

—Muchos montones de oro y de billetes de banco.

—¿Lo viste bien?

—¡No habia de verlo, ¡si saltaban á los ojos!

—¿Cuánta cantidad crees que habria?

—¡Oh! ¡Y eso quien lo sabe! Muchos miles [illegible] y mas miles.

—¿Y no referiste á nadie lo que habia [illegible] visto en el armario?

Mira-la-Muerte vaciló un segundo [illegible]

Miró á la Hengue.

—¿Por qué vaciló? ¿que [illegible]

La Hengue tambien [illegible] se lo habia ocultado? [illegible] ocultó su angustia, allá, medio oculta en un rincon de la cocina, tenia la facha de un perro apaleado.

—No, señor alcalde; no dije nada á nadie,—respondió al fin.

—¿Estas bien seguro? ¿no te es infiel la memoria?

—¡Oh! Estoy seguro, segurísimo.

—Pero el descubrimiento que tú hiciste, tambien han podido hacerle otros.

—Eso lo ignoro, señor alcalde, pero es posible.

—En fin, ¿no tienes mas que decirnos respecto á ese asunto.

—Nada mas, señor alcalde.

—¿A qué hora has sabido la muerte del señor Courageot y el suicidio de Virginia?

—La muerte del señor Courageot la he sabido por mi mujer y serian las ocho y media; en cuanto al suicidio de la vieja, lo he sabido ahora mismo, al mismo tiempo que todos.

—¿De suerte que á las ocho y media Virginia vivia aún?

—Sí; ¿no es eso? Tú me dijiste que estaba rezando junto á su amo.

—Eso es,—dijo la Hengue,—estaba rezando al lado del señor.

El juez de paz habia llegado durante este breve interrogatorio y el alcalde le acabó de poner al corriente de lo que pasaba.

V

El juez de paz es un antiguo amigo nuestro, el señor Barredieu, á quien ya hemos visto otras veces en los Bergereaux pidiendo al conde de Villadon noticias sobre Renaudière, á quien se habia encontrado poco menos que cadáver en la encrucijada de las cuatro encinas.

Barredieu entró en el cuarto de Courageot y le sorprendió, como al alcalde, el desórden que habia allí por todas partes.

Examinó atentamente hasta [illegible] los detalles más pequeños, oliéndose un misterio [illegible] y presintiendo un drama en todo aquello.

En este momento [illegible] *Mira-la-Muerte* se aproximó á él y le dijo:

—Señor Barredieu, el guarda Juan de Juanes desea hablaros; [illegible] es el guarda del difunto, del pobre padre Courageot.

El juez hizo una señal de asentimiento y entró el guarda.

Acababa de saber por unos aldeanos, en el bosque donde hacia su servicio diario, la noticia de la muerte de su amo y el suicidio de la criada.

Al penetrar en la habitacion, se dirigió antes que nada al lecho donde yacía el cuerpo de Courageot é hizo el signo de la cruz.

—No ha cambiado,—dijo,—diríase que mas bien está dormido que muerto.

Despues, viendo á Virginia rígida en el suelo, añadió:

—¡Pobre anciana! Es verdad que quería al amo, pero me asombra su resolucion, porque era muy piadosa.

De pronto, dirigiendo una mirada en torno suyo, exclamó ingenuamente.

—¿Por qué han revuelto esos cajones?

Barredieu le dirigió entonces la misma pregunta que el alcalde habia hecho á la Hengue.

—¿Tenia el señor Courageot valores consigo?

—¡Oh! sí, señor, muchos; montones de ellos.

—¿Donde los guardaba?

—En ese mueble.

Y señaló la arqui-mesa.

—Sin embargo, nosotros no hemos encontrado nada, salvo estos títulos nominales; ¿creeis que haya habido robo?

—Es muy posible.

—¿Sabeis de otros que conociesen la existencia de esos valores?

—Virginia, de seguro; y probablemente nadie más.

—Y yo tambien,—dijo *Mira-la-Muerte*.

El guarda le dirigió una mirada recelosa; no podia ver al cazador, tenia odio á todos cuantos tendian lazos en el monte; no obstante, reconocia en ocasiones que el molinero no era una mala persona.

—Si ha habido robo,—dijo el juez de paz,—ha tenido que ocurrir esta mañana, despues de muerto el señor Courageot. ¿Sabeis quién ha entrado aquí?

El alcalde respondió:

—Cuatro personas solamente, señor Barredieu; que son Virginia, La Touche, la Hengue, el doctor Renaudière y el abate Noël, cura de Cardon.

—Está bien; les interrogaré sumariamente á cada uno en particular. Mientras tanto, como no se trata solamente de dos muertos y al mismo tiempo pudiera muy bien tratarse de un crimen, voy á proceder á un reconocimiento minucioso, antes de sellar los muebles.

Juan de Juanes, durante algunos minutos paseó por todo sus pequeños y vivos ojos.

De pronto dijo al juez en voz baja:

—Quisiera quedarme solo con el señor juez.

—Con mucho gusto, amigo mio. Acepto vuestra peticion.

El señor Barredieu rogó al alcalde y á *Mira-la-Muerte* que se marcharan y, cuando hubieron partido, le preguntó:

—¿Qué es lo que teneis que decirme?

—Perdonad señor Barredieu, tal vez sean una porcion de bestialidades... Pero ya me conoceis; yo no soy enemigo mas que de los cazadores furtivos y si digo necedades no será para perjudicar á nadie. Soy incapaz de ello.

—Decid lo que penseis, Juan de Juanes, no vaciléis.

—Pues bien, señor Barredieu, todo esto me parece obscuro.

—¿Por qué?

—¿Estos cajones abiertos?.... ¿Este suicidio de Virginia?...

—A mí tambien me parece obscuro; sin embargo, me lo explico.

—Si, en el momento de morir es posible que el señor Courageot quisiera destruir papeles... Puede ser que haya necesitado una escritura, un testamento y faltándole las fuerzas para buscarlos él mismo, ha indicado á Virginia donde estaban sus llaves y hecho que buscase aquello que necesitaba.

—¡Es posible! ¡Es posible!—murmuró el guarda é inclinándose sobre el cadáver de la criada:

—¡Solo tú, mi pobre vieja podreis contarnos lo ocurrido!

—Veamos vuestras suposiciones, Juan de Juanes.

—Antes de exponéroslas, necesito conocer ciertos detalles. La Virginia estaba colgada en el garfio del techo, ¿no es verdad?

—Sí.

—El cielo raso tiene tres metros cincuenta centímetros de altura, como no tenga cuatro metros; se puede medir, fijaros en esto, señor Barredieu. Ahora bien, la Virginia, ya la veis, es pequeña; una verdadera hija de la Sologne, tan viva y despierta como chiquitilla y flaca. Se la puede medir. Creo que no tiene mas de un metro cuarenta á un metro cincuenta centímetros. Yo me he burlado de su estatura mas de una vez, nunca se enfadaba. La decia que se parecia á esos árboles que clavan de través en nuestros estanques y que siempre son tan enanos y jamás crecen, á lo cual ella me respondia llamándome caña de pescar. Todo esto, señor juez, es para significaros la buena amistad que habia entre nosotros.

—Seguid.

—¿No os parece, señor juez, que es difícil para una mujer tan pequeña como Virginia, enganchar una cuerda á un garfio tan alto?

—Ha podido subirse á una silla.

—Pero aun subida en una silla, señor juez, no le era posible... Mirad...

Acompañando la accion á la palabra, Juan de Juanes subió á una silla, se elevó sobre la punta de los piés y levantó los brazos al aire.

Su demostracion probaba claramente que entre el extremo de sus dedos y el cielo raso habia aun un espacio de unos cincuenta centímetros.

—De la misma manera ha podido subirse á la mesa de despacho, porque los piés del cadáver rozaban sobre aquélla.

—La mesa de despacho es muy baja tambien, como podeis juzgar por vos mismo; pero antes quiero haceros notar esto, señor juez.

El dedo del guarda señaló un punto de la mesa.

—¿Qué significa eso?—preguntó el señor Barredieu.

—Por aquí han subido á la mesa; ahora quisiera saber cómo ha sido desprendido el cadáver.

—Nada más fácil.

El juez de paz llamó al alcalde y se lo preguntó.

—Me he puesto de piés en una silla,—dijo el alcalde,—y he cortado la cuerda por mí mismo; Hengue, que estaba debajo, sostenia el cadáver.

—¿Estais bien seguro de ese detalle? ¿No os equivocais?

—¡Diablo!... ¿Tan importante es?

—Sin duda. En un sumario el detalle más pequeño tiene su importancia. ¿No se ha subido nadie sobre la mesa?

—Nadie absolutamente.

—Está bien.

De nuevo se quedaron solos Juan de Juanes y el señor Barredieu.

—Observad, señor juez, sobre esta hoja de papel, la señal perfectamente trazada por un pié bastante fuerte de un calzado marcado con clavos, una, dos, tres, seis á la derecha de la suela y seis á la izquierda, no... ¡Ah! ved, señor Barredieu, lo que es singular en este secreto; no hay mas que cinco clavos á la izquierda; ¿lo veis, señor juez, lo veis?

—Sí,—dijo el juez muy interesado en tales descubrimientos, todo esto es de gran importancia.

—El otro pié no se ha señalado sobre el hule de la mesa y, éste, del cual estamos viendo la señal, es el pié derecho. Ahora bien, señor, ¿quién se ha subido aquí?.... Busquemos, esta señal está fresca todavía.... Es fácil examinarla.... sobre el papel y entre los clavos hay arena de la Sologne.... No es, pues, esta señal del señor Courageot, con tanta mas razon que este pobre señor no ha dejado su lecho desde hace mas de quince dias... No es mia; mis piés son mucho mas grandes, aunque sea, son ya de un buen tamaño.

Y enseñaba sus piernas nerviosas calzadas de polainas hasta las rodillas y con un pié ancho, largo y enorme.

—No es tampoco de esa pobre Virginia que llevaba babuchas, es verdad que sus zuecos tienen muchos clavos, pero éstos los dejaba siempre en la cocina y no se los ponia mas que para salir; ademas esta señal es de un calzado de cuero, zapato ó bota...

¿Es de *Mira-la-Muerte*? Ha rondado durante esta mañana por los alrededores de Casa-Feyne. Lo he oido cantar. Esto le tiene muy sin cuidado. Cuando va á cazar furtivamente, canta. No es necesario salir á su encuentro para cojerle. No hay mas que seguirle por la voz. Pero *Mira-la-Muerte*, como su mujer, no gastan mas que zuecos. Y en este momento estaban con alpargatas.

—Queda el señor Renaudière.

—Es cierto, señor Barredieu, pero si preciso van á empezar las tonterías. Por lo tanto cierro mi boca.

—¿Por qué?

—Porque á nadie se le ocurrirá acusar al señor Renaudière.

—Es efecto; mas suponed, Juan de Juanes, que hubiéramos hallado la persona, hombre ó mujer, que...

Id. id. del Carmelo y Palmira . . .	"	3.90 á 4.20
Id. id. lombardo	"	No hay
Id. id. del Rosario.	"	3.90 " 4.20
Id. buenos de plazas	"	3.60
Id. regular	"	3.40
Cebada pelona, fanega	"	2.00 " 2.40
Id. id. inferior, id segun clase . .	"	1.50 " 2.00
Id. chilena, id.		No hay
Harina marca 0 extra de cilindro, @	"	1.00 " 1.10
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	"	1.00 " 1.02½
Id. buena da piedra y otras, arroba	"	0.80
Id. segunda, id.	"	0.50
Afrecho, les 42 kilos con bolsa. .	"	0.70
Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	"	2.40 " 2.50
Idem, nuevo	"	No hay
Maíz en espiga.	"	3.00
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos . .	"	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.60 " 2.70
Alpiste, la arroba	"	0.70 " 0.90
Afrechillo, fanega.	"	1.10 " 1.20
Lino.	"	0.60 " 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90 " 1.00
Balango, los 80 kilos id. id. . .	"	1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 17

Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á P. Christophresen con 91 pasajeros.

Asuncion, vapor argentino *Comercio*, á T. Bernizoni sin pasajeros.

Buenos Aires, vapor aleman *Koln*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Hamburgo y escalas, vapor aleman *Bahia*, á C. Moeller sin pasajeros.

Corrientes, patacho nacional *Cármen*.

Nueva Palmira, pailebot nacional *Filomena*.

Carmelo, pailebot nacional *Rómulo*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Cathalina, y Paranaguá, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Piedras número 129—Cerró la balija.

Para Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*.—Agencia calle Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Entre-Rios*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m., y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Elisa Cerana*.—Agencia, calle Zabala número 40.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*.—Agencia calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 19:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*. Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 22:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey.

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerias

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

---

varias piezas para dichos bailes, en los cuales tocará lo mejor del repertorio francés.

Precios incomparables — Palcos bajos y balcones $ 3.00; idem altos, 2.00; entrada general para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas, gratis.

Los bailes empezarán á las 10 1/2 y concluirán á las 3 1/2 de la mañana.

Nota—En el interior del teatro, á cargo del celebrado peluquero teatral don José Marziano, encontrarán los danzantes una gran *toilette* (estilo parisiense) y surtido de lo más esencial para tan expléndidos bailes.

Otra—En las abaniquerías del señor Robajoli, Ituzaingó 126 y Cámaras 139, encontrarán los aficionados un gran surtido de dominós y útiles para carnaval, el todo recibido de Europa, especialmente para dichos bailes.

Tambien encontrarán en la calle Soriano 37 gran surtido de dominós, etc., etc.

Campo Euskaro—El domingo 18 se jugarán dos soberbios partidos de pelota y una quiniela.

Primer partido, á 45 tantos—Parodi y Urbieta (azules) contra Salsamendi y Etulain (colorados), debiendo sacar del 6 1/2 los colorados y del 5 1/2 los azules.

Segundo partido, á 35 tantos—Salsamendi y Parodi (colorados) contra Urbieta y Pastor (azules), llevando medio cuadro de ventaja en el saque los colorados.

Tercero, quiniela á 12 tantos—Etulain, Urbieta, Parodi, Salsamendi y Pasto.—Si se restablece, tambien entrará Gamborena.

Precios—Entrada general con asiento, $ 0.50; idem para señoras y socios, $ 0.30.

SERVICIO DOMÉSTICO
Y LOCACION

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BUENA CASA. Se vende una, cómoda y moderna, en el paraje de más porvenir de la calle Agraciada. Informes, calle Canelones núm. 307. 8-en.15

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDÍ, 138 — *Directorio:* Luís E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luís Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E, Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Propiedades para alquilar

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca alta, 7 habitaciones; Chaná núm. 61A, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 57C, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Rampla 19 y 21, almacen; 8 de Octubre 140, finca baja, 5 habitaciones; 8 de Octubre 132, finca baja, 7 habitaciones; Santa Fé s/n, finca baja, 4 idem; Santa Fé y 2.ª Uruguayana, almacen; 2.ª Uruguayana, finca baja, 3 habitaciones; idem idem, 3 idem; Ibicuy 343, 2 habitaciones; Cerrito, 84A, almacen; 25 de Mayo 356, idem; Sarandí 134, idem; Encina 38, terreno; Charrúa entre Magallanes y Gaboto, terreno; Rincon 243, finca alta, 14 habitaciones; 25 de Agosto 58, finca alta, 7 habitaciones; Guaná núm. 13B, finca baja, 14 habitaciones; Guaná núm. 13C, finca alta, 12 habitaciones; Cerro esquina 25 de Mayo, almacen y tres habitaciones; Colonia núm. 525, finca baja, seis habitaciones; 18 de Julio núm. 95, finca alta, 12 habitaciones; 18 de Julio números 89 á 93, almacen; Queguay y Nueva Yorck, terreno; Piedras 137, finca alta, 7 habitaciones; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 8 habitaciones. 282-perm.

COCINERA. Se ofrece María Benbarrabe, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Agustin Puse, suizo, y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luís Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Maguron, español, para segundo jefe de cocina de hotel. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

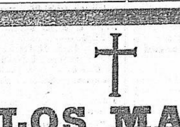
COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Cresa, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Gleri, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Lubane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.



CÁRLOS MARQUES
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer, 16 de Enero de 1891

Alberto, Josefina M. de Garçao, Lucia y María Inés, hijos; Ernesto F. Garçao y Elena M. de Marques, hijos políticos; Pedro, Estanislada, Angélica (ausente) y Teresa, hermanos; Margarita V. de Marques, hermana política; nietos; sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 17, á las 5 1/2 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Sarandí núm. 131.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

MOZO DE CAFÉ O DE FONDA. Se ofrece José Furcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACÉN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Binaghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece Fontana Secanto italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Víctor de la Torre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON Ó MUCAMO. Se ofrece Jesús Cuertaro, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCHERÍA. Se ofrece Santiago Salargo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

AVISOS GENERALES

Secretaria de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion en la matrícula se cerrará indefectiblemente el 20 del corriente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento General vigente.

Montevideo, Enero 16 de 1891.

El Secretario General.

Dominga D. de Cavillon
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1890

Estévan Cavillon, esposo; Pedro y Estévan, hijos Graciana C. de Etcheverry, hermana política; sobrinos; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia lúnes 19 del corriente á las 10 a. m., en la iglesia de la villa del Cerro. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion. en.18

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los mártes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueras
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pila
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los jueves).

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 % de rebaja.

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—VALENTIN BISSO

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balparda y C.ª*

86-perm. 40—Zabala—40

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Rio Janeiro y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

Lloyd Brazileiro

Lines del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 18 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 16 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 22 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Febrero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 22 de Febrero de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirs al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 50 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

CAPITAN—TERRAS

Saldrá el 16 de Febrero de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Sonias, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

Carrera del Paraguay

Avisamos al público y al comercio que por razones de mejor servicio se ha resuelto que los vapores *Centauro, Las Mercedes* y *Elisa Cerana*, que tenian sus salidas de este puerto los dias jueves, de Buenos Aires los domingos y Asuncion los mártes, en adelante las salidas serán: domingo de Montevideo, mártes de Buenos Aires y jueves de Asuncion.

Montevideo, Enero 7 de 1891.

48-en.19 *Balparda y C.ª*

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7000 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de [illegible] cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo concedido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios [illegible]

Para tratar, ocurrir á la Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay, en Montevideo, calle Cerrito núm. 140, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1890

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo	$	418.214 95
Varios deudores	"	2:149.260 89
Depósitos	"	3:226.142 09
	$	5:793.647 93

PASIVO		
Capital	$	1:500.000 00
Accionistas por reduccion del capital	"	473.070 00
Varios acreedores	"	334.395 84
Depositantes	"	3:226.142 09
Emision en circulacion	"	260.040 00
	$	5:793.647 93

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Tomás M. Tink, gerente - V.º B.º *Teófilo Diaz* Inspector Fiscal de Bancos.

72-en.19

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Diciembre de 1890

ACTIVO		
Accionistas série A	$	2:402.970 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja Existencia en efectivo	"	86.677 70
Depósitos	"	2:846.211 15
Varios deudores	"	1:692.249 96
	$	11:028.108 81

PASIVO		
Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	41.750 00
Caja de Ahorros	"	7.945 99
Depositantes de valores	"	2:846.211 15
Varios acreedores	"	132.201 67
	$	11:028.108 81

Montevideo, Enero 8 de 1891.

D. A. Vignoles, gerente - *José A. Martinelli*, presidente—*G. G. Canepa*, contador V.º B.º, *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos

77-en.18

Banco de Cobranzas LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;
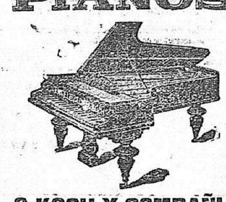
Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria á que estaban convocados para el dia de hoy los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les cita nuevamente para el juéves 22 del corriente á las 2 p. m., á efecto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad, previniéndose que se resolverá con el número que concurra.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

119-en.22 *El Secretario.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 16 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 29 del presente á las 8 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

113-en.29

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Aramburu, de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Holguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galesno y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. [illegible]

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59--Calle Rincon--63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158. 80.pm

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por no haberse podido expedir la Comision de Cuentas, se aplaza la asamblea general ordinaria para el mártes 27 de Enero corriente.

El registro de acciones para esta asamblea quedará abierto hasta el dia 24 del corriente.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

107-en.27 *El Gerente.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretrrio.*

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

8995-fb.4-2ed

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 8 1/2 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

102-en.17 *El Gerente.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1891. 112-en.30

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad anónima industrias nacionales *La Estrella*, que desde el dia 12 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 de la tarde, á cobrar $ 2.50 por cada accion, equivalente al tercer dividendo del tercer trimestre del año próximo pasado.

Montevideo, Enero 11 de 1891.

2-en.23 *El Secretario.*

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público, á las 12 del dia 21 de Enero de 1891.

PROGRAMA

1	de	25.000	$ m/n	25.000
3	"	1.000	"	3.000
6	"	500	"	3.000
10	"	200	"	2.000
16	"	100	"	1.600
41	"	50	"	2.050
100	"	25	"	2.500
201	"	20	"	4.020
1.122	"	15	"	16.830
1.500 suertes			$ m/n	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo lila, tinta amarilla y numeracion negra.

En garantía de los premios, la [illegible] depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se [illegible]

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 6 de 1891. 40-en.22

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Maia.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 668; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. " "La Cooperativa", núm. 1042.

704-m.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & C.ª
PARIS	Señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17, perm 24

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

3714-ab.20-5y20

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez "Seco 1.ª"	$	9.00 docena
" "Amontillado Extra"	"	11.00 "
Champagne "Carte Blanche"	"	14.00 "
" "Carte D'or"	"	16.00 "
" "Sec" y "Extra-Sec"	"	17.00 "

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5--Calle Rincon--63

33-fb.5

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

The Pierce Artesian Well-Drilling Co.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde 20 hasta 1.600 metros de profundidad, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Callis, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires, señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo Argentino, Buenos Aires. 4043 fb.9

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$	4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	"	5.00 "
Idem idem Victoria y Nuevo París	"	5.50 "
Idem idem Tablada y Cerro	"	6.00 "
Idem idem Colon	"	7.00 "
Idem idem Tres Cruces	"	4.50 "
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	"	5.00 "
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	"	6.00 "

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$	8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	"	9.00 "
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	"	9.00 "
Idem idem no accionista, idem	"	10.00 "
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	"	5.00 "
Idem idem, no accionista, idem	"	6.00 "
Idem idem 20, al accionista, idem	"	6.00 "
Idem idem, no accionista, idem	"	7.00 "

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco J. [illegible] de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público. 4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la firma J. Lenzison y C.ª ha sido rehabilitada para ejercer el comercio, en mérito de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.—Montevideo, Enero 12 de 1891—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

101-en.14-8p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, scribano público. 4184-dc.23 45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle [illegible], los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4092-dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4118-dc.15-45p-en.31

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Enero 8 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual, recibiéndose las propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.20 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 19 del corriente á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

en.19 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 15 de 1891.

Se hace saber á los señores don Víctor García, María C. de Aguirre, Luis Perrone, Felipe Guerra, Manuel G. Vila, sucesion Guerra y sucesion Caravia, que deben pasar á cobrar los alquileres del mes de Diciembre ppdo. á la brevedad posible.

El Tesorero.

Oficina, calle Andes núm. 89. en.20

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas**, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21.

José B. Gomensoro

De muebles, caja de fierro y variedad de artículos. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 á las 12 1/2 en punto, muebles y artículos varios. 115-en.15

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, máquinas de agricultura, sembradores, rastrillos, arados, cajas de fierro, baules, balijas, sillones de viaje, bancos para jardin, 4 cocinas económicas prusianas, cuadros, espejos, alfombras, aparatos á gas, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 21 á las 12 en punto, venderemos vinos finos, Jerez, Oporto, cognac, conservas y variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, máquinas de agricultura y grandes armarios y arreos. 121-en.15

Luís A. Caprario

Venta forzosa, á cualquier precio, para pago de hipoteca, sin base alguna.—Antes que entrar en mayores gastos, se sacrificará por lo que dén, la propiedad

Calle 18 de Julio números 848 y 850

entre Defensa y Arenal Grande. — La situacion no puede ser más expléndida.

EL DOMINGO 18 DE ENERO

A las 4 de la tarde

venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada, de área pequeña y de construccion aunque antigua, produce una buena renta. Esta casa es muy aparente por su posicion para reedificar un lindo edificio de altos y bajos.

Adoquinado y demás todo pago.

TÍTULOS GARANTIDOS, DE PRIMER ÓRDEN

El mejor postor consignará 150 pesos, en garantía de su oferta.

Por otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 154. 100-en.14

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tranvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3985-nv.26

REMATES de MAESO

Jaime Maeso

Notable remate de dos preciosas casas, una de ellas esquina con frente á la calle Lavalleja núm. 131, con almacen al frente, casa compuesta de siete piezas, y la otra linda con frente á la calle Defensa núm. 84, compuesta de cuatro piezas—Venta terminante, al mejor postor, sin base, á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de la valiosa casa-esquina con almacen al frente y siete piezas para familia, teniendo frente á la calle Lavalleja núm. 131 y frente tambien á la calle Defensa, y la otra propiedad contigua con frente á la calle Defensa núm. 84.

Estas casas son nuevas, muy lindas, cómodas, y se venderán á cualquier precio, pues hay necesidad imperiosa de venderlas.

Los interesados pueden visitar las propiedades.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada propiedad consignará 200 pesos.

Por más detalles, al escritorio, calle Uruguay número 99. 127-en.16

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca — De una valiosa esquina con hermosos frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata núm. 213A, con grandes edificaciones, que produce al rededor de 125 pesos mensuales—Situacion valiosísima, central y de mayor importancia mañana — Venta terminante, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta valiosa y central propiedad, compuesta de una área de 1.083 varas y con hermosos frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata núm. 213A.

Esta valiosa propiedad ubicada en un parage de indiscutible importancia, contiene 22 piezas de material, con cielos rasos de madera, todas con su cocina y pileta; tiene tambien aguas corrientes, caño maestro, algibe y adoquinados y tramvía á sus frentes.

La venta se efectuará al mejor postor, para pago de hipoteca, sin base de ninguna especie.

La situacion valiosísima y especial de este hermoso lote le dan aun mayor porvenir é importancia.

Pocas veces se han anunciado remates para pago de hipoteca, tan valiosos como éste, pues no solamente llama la atencion de la gente de buen gusto el importante parage en que está ubicado, sino su expléndida área á propósito para edificar en ella ocho cómodas casas ó dejarla como está actualmente, produciendo magnífica renta.

El mejor postor consignará 1.000 pesos.

Por más detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 88-en.13

Jaime Maeso

Importante remate—De la cómoda y bien construida propiedad, con frente á la calle Piedad, núm. 14, entre las de Lima y Nicaragua—Magnífica oportunidad para colocar bien el dinero—Venta sin base al mas alto precio.

EL DOMINGO próximo 18 de Enero, á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta bien situada propiedad compuesta de 10 varas mas ó menos de frente por 50 varas mas ó menos de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, cocina, algibe, caño maestro, aguas corrientes, un gran pozo manantial, jardin con árboles frutales y demás comodidades. El comprador puede adquirir esta propiedad con la siguiente ventaja: dejar hipotecada la propiedad sin interés en 2000 pesos al actual propietario, entregando solamente la diferencia que exista entre el importe de la compra al monto de la hipoteca, de manera pues que si adquiere en 2500 pesos solo tendrá que abonar al contado 500 pesos, dando posesion del bien comprado una vez efectuada la diferencia.

TÍTULOS PERFECTOS INMEJORABLES

El mejor postor consignará 300 pesos oro. Por otros detalles ocúrrase al Escritorio, Uruguay, 99.

122-en.15.

Jaime Maeso

Colosal rematazo, para pago de hipoteca; 8 preciosos solares sobre las calles Arenal Grande, San Fructuoso, San Eugenio, Guaviyú, Porongos, Santa Maria y otras, todas empedradas y con tranvias inmediatos. Solares chicos y grandes; preciosas esquinas, linderos unos y rodeados otros de preciosas casas recientemente construidas. Algo sorprendente. Base de venta. 0.45 cts. vara, lo que es verdaderamente una monstruosidad, si se tiene en cuenta que el empedrado de su frente vale 13 reales el metro.

EL DOMINGO 18 de Enero, á las 2 de la tarde Unico remate en su género; aprovechen esta única y exclusiva oportunidad en la que pueden adquirir uno ó mas lotes por una ínfima suma, la que tiene forzosamente que triplicarse en muy poco tiempo por la situacion de los solares á venderse, por sus proporcionadas áreas y por la insignificante base de venta, no dudo que estos valiosos solares serán arrebatados de las manos.

No olvidarse de este terrible martillazo aplicado al pobre propietario, que verá sacrificar sus tierras por cualquier cosa dada la especialidad é importancia de estos lotes; las consideraciones quedan suprimidas; el buen criterio de los compradores las suplen con ventaja.

Visiten los solares á venderse y se convencerán de la verdad de nuestra afirmacion de que nada se ha vendido ni tan buenos terrenos, ni tan lindos, ni tan bien situados como los que remataré el domingo 18 de Enero á las dos de la tarde.

Las bombas, cohetes y música anunciarán á los compradores el punto de reunion, que será en el ángulo de las calles Arenal Grande y San Fructuoso.

Cada comprador, sin distincion de persona, consignará 50 pesos oro.

Por más detalles, Uruguay 99. 116-en.15

Jaime Maeso

Importante remate de 240 cuadras de campo, casi al lado de la Estacion Montes—Campo de primer órden para la labranza y agricultura—Venta forzosa, sin base y al mejor postor—En la calle Zabala núm. 61, *Agencia de Tierras*, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 20 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta, sin base y con órden de quemarlo por cualquier precio, de este lindo é importante campo, situado en el departamento de Canelones, entre Migues y la estacion Montes. Está compuesto de 240 cuadras, no tiene piedra ninguna, sin contrata de arrendamiento y tiene aguadas artificiales y abrevaderos. Su situacion es importante, muy inmediata á la estancia del señor Citerio, y además rodeado de muchos establecimientos de campo. Linda en su totalidad, por el Norte con propiedad de don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este con doña Nicanora Burgueño y por el Oeste con la sucesion de doña Valeriana Burgueño, y está ocupado actualmente por don José Suparregui. Como campo flor, bien situado é inmejorable para pastoreo y labranza, no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles, al escritorio, Uruguay núm. 99. 66-en.10

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, establecimiento que por si solo da prestigio y valor á todo lo que le está próximo—75 varas de frente á la calle de Colombia, empedrada y con tranvía, por 50 varas de fonda, que por ser esquina son tambien de frente á la del Yí hoy conocida por de Figueroa, tambien empedrada—En un solo lote ó en pequeños solares, segun el plano que con la subdivision respectiva pondré á la disposicion de los interesados—Para una gran fábrica, talleres, depositos, etc., no hay nada más apropósito ni mejor, previniendo que es terreno llano, y que no es terraplenado—Venta sin base á cualquier precio.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Enero en el lugar de su ubicacion, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.

Como terreno central, lindo y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede [illegible] mejor.

Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa [illegible] obligado.

El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é inclusive otros edificios de valor, dan prestigio é importancia á aquella localidad.

El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con tranvía al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.

TÍTULOS PERFECTOS

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 99. Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 80-en.18

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Vazquez números 18 y 20, entre Paysandú y Uruguay.

EL LUNES 19 del corriente, á las 12 en punto, procederé á la venta en remate público al mejor postor y al contado, de todas las existencias del mencionado almacen, como ser [illegible] Oporto y Jerez, [illegible]

[illegible]

Por más datos, verse con el rematador en su escritorio, Ituzaingó 130 ó Yí 203. 130-en.15